



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 30 de mayo del 2024, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGPAC-IE-N15-2024, referente a la adquisición de alimento para animales para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**, y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente la Dirección General de Unidades Especiales, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, mediante oficio número CES/CDyFI/0561/2024, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 16 de mayo del 2024, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 22 de mayo del 2024, se invitó a participar a los proveedores que arrojo el estudio de mercado que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	SETRATE, S.A. DE C.V.
2.-	GRUPO R E CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
3.-	STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.
4.-	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES ARBOLEDA PRESIDENTES, S.A. DE C.V.
5.-	EMPRESA HIZAR S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y área requirente de la Dirección General de Unidades Especiales.

TERCERO.- Con fecha 24 de mayo del 2024 a las 11:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

En ese acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibir las fue el día 23 de mayo del 2024 a las 11:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

CUARTO.- Con fecha 28 de mayo del 2024, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

Nº.	Concursantes que presentaron propuestas
1.-	SETRATE, S.A. DE C.V.
2.-	GRUPO R E CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
3.-	STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.

QUINTO.- En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo con el numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los concursantes conforme a los requisitos de las bases, quedo asentada de la siguiente manera:

Anexos/ Documento	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	SETRATE, S.A. DE C.V.		GRUPO R E CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.		STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.	
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	x		x		x	
Propuesta Técnica (SOBRE A)								
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	x		x		x	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	x		x		x	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	x		x		x	
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la	Inciso D)	x		x		x	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.						
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	x		x		x
F	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el o los concursantes a quien se le adjudique el o los renglones asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	x		x		x
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad	Inciso G)	x		x		x

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.						
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	x		x		x
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	x		x		x
J	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	x		x		x
K	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	x		x		x
L	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT.	Inciso L)	x		x		x

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.						
M	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. En caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes y deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones.	Inciso M)	x		x		x
N	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al	Inciso N)	x		x		x




REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la constancia de situación fiscal donde se indique que no tiene adeudos ante el Infonavit, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.</p>							
O	<p>Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.</p>	Inciso O)	x		x			x
P	<p>Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</p>	Inciso P)	x		x			x
Q	<p>Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con</p>	Inciso Q)	x		x			x

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</p>						
R	<p>Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento</p>	Inciso R)	x		x		x
S	<p>Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento</p>	Inciso S)	x		x		x
T	<p>Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, al momento de entregar</p>	Inciso T)	x		x		x

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	las pacas de avena estas contarán con un peso de entre 25 y 30 kilogramos y se someterán a revisión a fin de validar las especificaciones solicitadas.							
	Anexo 4	Anexo 4	x		x		x	

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la Ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

1.- SETRATE, S.A. DE C.V.

REGLON	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
		(Especificar: peso, dimensiones, colores, material de composición o fabricación, si requiere instalación, accesorios o complementos, fechas de entrega para cada producto)					
1	PACAS DE AVENA	PACAS DE AVENA DE 25KG A 30KG	N/A	PACA	5,500	\$ 147.50	\$ 811,250.00
2	ALIMENTO PARA CABALLO	ALIMENTO PARA CABALLOS, A BASE DE PELLET, MAÍZ ROLADO, CEBADA ROLADA, AVENA EN GRANO, ALFALFA PELETIZADA, MELAZA DE CAÑA, ACEITE VEGETAL, SABORIZANTE Y ANTIOXIDANTE, VITAMINAS A, D3, E, K, Y COMPLEJO B, PROTEÍNA CRUDA MIN 14%, GRASA MIN 4%, FIBRA CRUDA MÁX. 6%, CENIZAS MÁX. 8%, HUMEDAD MÁX. 12%, ELN 56%, SACO DE 40 KG	CABALLO FIEL	SACO	500	\$ 648.00	\$ 324,000.00
3	ALIMENTO PARA PERRO	ALIMENTO PARA PERRO A BASE DE CROQUETAS SABOR CORDERO Y ARROZ, ANÁLISIS NUTRICIONAL: PROTEÍNA CRUDA (MIN) 26.0% GRASA CRUDA (MIN) 16.0%, HUMEDAD (MÁX.) 12.0%, FIBRA CURDA (MÁX.) 3.0%, CALCIO (MIN) 1.0%, FOSFORO (MIN) 0.8% BULTO DE 20KG	MEMBER'S MARK EXCEED	BULTO	238	\$ 1,890.00	\$ 449,820.00

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

4	ALIMENTO PARA PERRO	ALIMENTO ENLATADO HÚMEDO PARA PERRO, PROCESADO PARA PERROS ADULTOS. INGREDIENTES PRINCIPALES: CARNE DE POLLO, AGUA SUFICIENTE PARA PROCESO, HIGADO DE CERDO, VISCERAS DE CERDO, ARROZ, GOMA GUAR, MINERALES (CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE ZINC, SULFATO FERROSO, SULFATO DE COBRE, SULFATO DE MAGANESO, YODURO DE POTASIO, SELENITO DE SODIO) SAL, CARRAGENIA, VITAMINAS (SUPLEMENTO DE VITAMINA E), NIACINA, (VITAMINA B-3), MONONITRATO DE TIAMINA (VITAMINA B-1), PANTOTENATO DE CALCIO (VITAMINA B-5) HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA (VITAMINA B-6), SUPLEMENTO DE VITAMINA B-12, SUPLEMENTO DE RIVOFLABINA (VITAMINA B-2), SUPLEMENTO DE VITAMINA A, ACIDO FOLICO (VITAMINA B-9), SUPLEMENTO DE VITAMINA D ₃ , BIOTINA (VITAMINA B-7) CLORURO DE COLINA. LATA DE 368 GRAMOS..	PURINA PRO PLAN	LATA	1,890	\$ 121.50	\$ 229,635.00
OBSERVACIÓN. EL PUNTO NÚMERO 1 PACAS DE AVENA NO CAUSA IVA						SUBTOTAL	\$1,814,705.00
UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.						I.V.A.	\$ 160,552.80
						TOTAL	\$1,975,257.80

2.- GRUPO R E CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

RENGL ON.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
		(Especificar: peso, dimensiones, colores, material de composición o fabricación, si requiere instalación, accesorios o complementos, fechas de entrega para cada producto)					
1	PACAS DE AVENA	PACAS DE AVENA DE 25KG A 30KG	N/A	PACA	5,500	\$ 154.87	\$ 851,785.00
2	ALIMENTO PARA CABALLO	ALIMENTO PARA CABALLOS, A BASE DE PELLET, MÁIZ ROLADO, CEBADA ROLADA, AVENA EN GRANO, ALFALFA PELETIZADA, MELAZA DE CAÑA, ACEITE VEGETAL, SABORIZANTE Y ANTIOXIDANTE, VITAMINAS A, D ₃ , E, K, Y COMPLEJO B, PROTEÍNA CRUDA MIN 14%, GRASA MIN 4%, FIBRA CRUDA MÁX. 6%, CENIZAS MÁX. 8%, HUMEDAD	CABALLO O FIEL	SACO	500	\$ 680.40	\$ 340,200.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		MÁX. 12%, ELN 56%, SACO DE 40 KG					
3	ALIMENTO PARA PERRO	ALIMENTO PARA PERRO A BASE DE CROQUETAS SABOR CORDERO Y ARROZ, ANÁLISIS NUTRICIONAL: PROTEÍNA CRUDA (MIN) 26.0% GRASA CRUDA (MIN) 16.0%, HUMEDAD (MÁX.) 12.0%, FIBRA CURDA (MÁX.) 3.0%, CALCIO (MIN) 1.0%, FOSFORO (MIN) 0.8% BULTO DE 20KG	MEMBER'S MARK EXCEED	BULTO	238	\$ 1,984.50	\$ 472,311.00
4	ALIMENTO PARA PERRO	ALIMENTO ENLATADO HÚMEDO PARA PERRO, PROCESADO PARA PERROS ADULTOS. INGREDIENTES PRINCIPALES: CARNE DE POLLO, AGUA SUFICIENTE PARA PROCESO, HIGADO DE CERDO, VISCERAS DE CERDO, ARROZ, GOMA GUAR, MINERALES (CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE ZINC, SULFATO FERROSO, SULFATO DE COBRE, SULFATO DE MAGANESO, YODURO DE POTASIO, SELENITO DE SODIO) SAL, CARRAGENIA, VITAMINAS (SUPLEMENTO DE VITAMINA E), NIACINA, (VITAMINA B-3), MONONITRATO DE TIAMINA (VITAMINA B-1), PANTOTENATO DE CALCIO (VITAMINA B-5) HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA (VITAMINA B-6), SUPLEMENTO DE VITAMINA B-12, SUPLEMENTO DE RIVOFLABINA (VITAMINA B-2), SUPLEMENTO DE VITAMINA A, ACIDO FOLICO (VITAMINA B-9), SUPLEMENTO DE VITAMINA D3, BIOTINA (VITAMINA B-7) CLORURO DE COLINA. LATA DE 368 GRAMOS..	PURINA PRO PLAN	LATA	1,890	\$ 127.57	\$ 241,107.30
(DOS MILLONES SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 23/100M.N.)						SUBTOTAL	\$ 1,905,403.30
						I.V.A.	\$ 168,578.93
						TOTAL	\$ 2,073,982.23

OBSERVACIONES: LAS PACAS DE AVENA NO CAUSAN IVA

11

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3.- STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.

REGLON.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
		(Especificar: peso, dimensiones, colores, material de composición o fabricación, si requiere instalación, accesorios o complementos, fechas de entrega para cada producto)					
1	PACAS DE AVENA	PACAS DE AVENA DE 25KG A 30KG	N/A	PACA	5,500	\$ 168.80	\$928,400.00
2	ALIMENTO PARA CABALLO	ALIMENTO PARA CABALLOS, A BASE DE PELLET, MAÍZ ROLADO, CEBADA ROLADA, AVENA EN GRANO, ALFALFA PELETIZADA, MELAZA DE CAÑA, ACEITE VEGETAL, SABORIZANTE Y ANTIOXIDANTE, VITAMINAS A, D3, E, K, Y COMPLEJO B, PROTEÍNA CRUDA MIN 14%, GRASA MIN 4%, FIBRA CRUDA MÁX. 6%, CENIZAS MÁX. 8%, HUMEDAD MÁX. 12%, ELN 56%, SACO DE 40 KG	CABALLO FIEL	SACO	500	\$ 741.63	\$370,815.00
3	ALIMENTO PARA PERRO	ALIMENTO PARA PERRO A BASE DE CROQUETAS SABOR CORDERO Y ARROZ, ANÁLISIS NUTRICIONAL: PROTEÍNA CRUDA (MIN) 26.0% GRASA CRUDA (MIN) 16.0%, HUMEDAD (MÁX.) 12.0%, FIBRA CURDA (MÁX.) 3.0%, CALCIO (MIN) 1.0%, FOSFORO (MIN) 0.8% BULTO DE 20KG	MEMBER'S MARK EXCEED	BULTO	238	\$ 2,163.10	\$514,817.80
4	ALIMENTO PARA PERRO	ALIMENTO ENLATADO HÚMEDO PARA PERRO, PROCESADO PARA PERROS ADULTOS. INGREDIENTES PRINCIPALES: CARNE DE POLLO, AGUA SUFICIENTE PARA PROCESO, HIGADO DE CERDO, VISCERAS DE CERDO, ARROZ, GOMA GUAR, MINERALES (CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE ZINC, SULFATO FERROSO, SULFATO DE COBRE, SULFATO DE MAGANESO, YODURO DE POTASIO, SELENITO DE SODIO) SAL, CARRAGENIA, VITAMINAS (SUPLEMENTO DE VITAMINA E), NIACINA, (VITAMINA B-3), MONONITRATO DE TIAMINA (VITAMINA B-1), PANTOTENATO DE CALCIO (VITAMINA B-5) HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA (VITAMINA B-6), SUPLEMENTO DE VITAMINA B-12, SUPLEMENTO DE RIVOFLABINA (VITAMINA B-2), SUPLEMENTO DE VITAMINA A, ACIDO FOLICO (VITAMINA B-9), SUPLEMENTO DE VITAMINA D3, BIOTINA (VITAMINA B-7) CLORURO DE COLINA. LATA DE 368 GRAMOS..	PURINA PRO PLAN	LATA	1890	\$ 139.05	\$262,804.50
						SUBTOTAL	\$ 2,076,837.30
						IVA	\$ 183,749.97

(DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N.)

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	TOTAL	\$ 2,260,587.27
--	-------	-----------------

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados, por la Secretaría de la Contraloría, el Lic. **Edgar Eduardo Alemán Nava**, por el área Solicitante **L.E. Rafael García Vizcaíno** y la concursante la **C. Teresa Nieto Gómez**, de la empresa **GRUPO R E CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

OCTAVO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

N°	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	SETRATE, S.A. DE C.V.
2.-	GRUPO R E CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
3.-	STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día **30 de mayo del 2024**, a las **10:00 horas**, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

NOVENO. - Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente la Dirección General de Unidades Especiales, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. **CES/CDyFI/0651/2024**, recibido en esta Dirección General con fecha de 29 mayo del 2024.

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; 40 y 43 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo del "Reglamento"; la Dirección General de Unidades Especiales adscrita a la Coordinación Operativa de Seguridad Pública, como área requirente; la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, realizan el siguiente dictamen del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número **DGPAC-IE-N15-2024**, referente a la adquisición de alimento para animales, para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

PRIMERO. - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, 40 y 43 del Reglamento, el área requirente procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos son los que a continuación se describen:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad jurídica del participante, conforme a lo establecido por el punto **14.1** de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de los renglones ofertados por los concursantes:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.

Anexos/ Documento	Documentos Solicitados	Referencia bases de invitación	SETRATE, S.A. DE C.V.	GRUPO R E CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.
			Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2			
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes	Inciso A)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del concursante, firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.				
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás	Inciso E)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.				
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el o los concursantes a quien se le adjudique el o los renglones, asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes , objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregara los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
K	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
L	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar al	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>documento vigente expedido por el SAT consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.</p>				
M	<p>Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por Instituto Mexicano del Seguro Social, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2. HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En caso de que el concursante, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes y deberá estar vigente el día de la apertura de proposiciones.</p>	Inciso M)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
N	<p>Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la constancia de situación fiscal donde se indique que no tiene adeudos ante el Infonavit, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, adjuntando documento.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT ó teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal</p>	Inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	del Contribuyente.				
O	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto en recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así como en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de la apertura.	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SM-P-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso Q)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
R	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta decir verdad que es una empresa que cuenta con personal de capacidades diferentes en una porción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)	CUMPLE (INDICA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES)	CUMPLE (INDICA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES)	CUMPLE (INDICA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES)
S	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el	Inciso S)	CUMPLE (INDICA QUE	CUMPLE (INDICA QUE	CUMPLE (INDICA QUE NO CUENTA

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	concurante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.		CUENTA CON DOMICILIO EN MORELOS)	CUENTA CON DOMICILIO EN MORELOS)	CON DOMICILIO EN MORELOS)
T	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que al momento de entregar las pacas de avena, estas contarán con un peso de entre 25 y 30 kilogramos y se someterán a revisión a fin de validar las especificaciones solicitadas.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Derivado de la revisión anterior las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto 16.2 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Concurantes que cumplieron con la documentación e información legal y administrativa
1.-	SETRATE, S.A. DE C.V.
2.-	GRUPO R E CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
3.-	STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Estos concursantes **CUMPLEN** con lo solicitado en los numerales 16.2. y 16.3. de las bases del presente procedimiento de invitación, por lo que a continuación se realiza la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por los participantes, misma que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación:

B. Análisis Técnico:

DESCRIPCIÓN						SETRATE, S.A. DE C.V.	GRUPO R E CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.
						CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO		
ANEXO TÉCNICO 1								
ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.								
REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	PACAS DE AVENA	PACAS DE AVENA DE 25KG A 30KG	N/A	PACA	5,500			

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	ALIMENTO PARA CABALLO	ALIMENTO PARA CABALLOS, A BASE DE PELLET, MAÍZ ROLADO, CEBADA ROLADA, AVENA EN GRANO, ALFALFA PELETIZADA, MELAZA DE CAÑA, ACEITE VEGETAL, SABORIZANTE Y ANTIOXIDANTE, VITAMINAS A, D3, E, K, Y COMPLEJO B, PROTEÍNA CRUDA MIN 14%, GRASA MIN 4%, FIBRA CRUDA MÁX. 6%, CENIZAS MÁX. 8%, HUMEDAD MÁX. 12%, ELN 56%, SACO DE 40 KG	CABALLO FIEL	SACO	500			
3	ALIMENTO PARA PERRO	ALIMENTO PARA PERRO A BASE DE CROQUETAS SABOR CORDERO Y ARROZ, ANÁLISIS NUTRICIONAL: PROTEÍNA CRUDA (MIN) 26.0% GRASA CRUDA (MIN) 16.0%, HUMEDAD (MÁX.) 12.0%, FIBRA CURDA (MÁX.) 3.0%, CALCIO (MIN) 1.0%, FOSFORO (MIN) 0.8% BULTO DE 20KG	MEMBER'S MARK EXCEED	BULTO	238	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

4	ALIMENTO ENLATADO HUMEDO PARA PERRO	ALIMENTO ENLATADO HÚMEDO PARA PERRO ADULTO DE 1 O MÁS AÑOS, POLLO & ARROZ,, PROTEÍNA CRUDA (9.0), GRASA CRUDA (6.0) FIBRA CRUDA (1.5) HUMEDAD (78) 368.5 G CARNE DE POLLO, AGUA SUFICIENTE PARA PROCESO, HÍGADO DE CERDO , VÍSCERAS DE CERDO, ARROZ, GOMA GUAR, CLORURO DE POTASIO, SAL, CARRAGENIA, COLORANTE (DIOXIDO DE TITANIO) CARBONATO DE CALCIO, SUPLEMENTO DE VITAMINA E, SULFATO DE ZINC, SULFATO FERROSO, CLORURO DE COLINA, NIACINA, MONONITRATO DE TIAMINA, SULFATO DE COBRE, PANTONETATO DE CALCIO, SULFATO DE MAGANESO, HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA, SUPLEMENTO DE VITAMINA B12, SUPLEMENTO DE	PURINA PRO PLAN	LATA	1,890	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
---	-------------------------------------	--	-----------------	------	-------	--------	--------	--------

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table]



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		RIBOFLAVINA, SUPLEMENTO DE VITAMINA A, ÁCIDO FÓLICO, SUPLEMENTO DE VITAMINA D3, BIOTINA, IODURO DE POTASIO, SELENITO DE SODIO.				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>Aspectos a considerar: Al momento de entregar las pacas de avena, el peso de cada una será verificado por el personal designado para tal efecto, lo que significa que, el peso de cada una de las pacas de avena entregadas deberá oscilar entre los 25 y 30 kilogramos al momento de ser entregadas en los domicilios referidos dentro del apartado de lugar de entrega.</p> <p>Así mismo, para el renglón 1 se requiere que los bienes se realicen en tres entregas, de la siguiente manera:</p> <p>La primera entrega deberá realizarse por la cantidad de 1,834 pacas de avena, debiendo entregarlas en las instalaciones de la Dirección General de Unidades Especiales, con domicilio en Avenida Temixco, s/n, Colonia Palo Escrito, municipio de Emiliano Zapata, Morelos, código postal 62765.</p> <p>La segunda y tercera entrega deberán realizarse por la cantidad de 1,833 pacas de avena cada una, dentro de las instalaciones del destacamento de la Unidad de la Policía Montada, con domicilio en, carretera denominada camino viejo a Yecapixtla, kilómetro 3, colonia Paraíso las Flores y/o Paraíso de las Flores, código postal 62824, Yecapixtla Morelos, dentro del rancho conocido como "Rancho el Aguilucho".</p> <p>Para los renglones 2, 3 y 4 deberá ser una sola entrega en las instalaciones de la Dirección General de Unidades Especiales con domicilio en Avenida Temixco s/n, colonia Palo Escrito, municipio de Emiliano Zapata, Morelos, código postal 62765.</p> <p>Tiempo de entrega: Para el renglón 1 se realizará en tres entregas dentro de los términos siguientes:</p> <p>La primera entrega deberá efectuarse dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la notificación del fallo, la segunda, dentro de los 20 días naturales siguientes a haber efectuado la primera entrega y la tercera, dentro de los 20 días naturales siguientes de haber finalizado la segunda entrega.</p> <p>Para los renglones 2, 3 y 4 será en una sola entrega, hasta 20 días naturales siguientes contados a partir de la notificación del fallo.</p> <p>Garantía: Para el renglón 1, será de 30 días naturales contados a partir del día siguiente de haber realizado cada una de las entregas y para los</p>								

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>renglones 2, 3 y 4 será de seis meses contados a partir del día siguiente a haber realizado la entrega total de los bienes.</p> <p>Garantía de reposición de los bienes que formen parte de la adquisición contra defectos y/o vicios ocultos: Para todos los renglones, será de 1 día hábil posterior a la notificación al proveedor mediante vía telefónica y/o correo electrónico.</p> <p>Lugar de entrega: En las instalaciones de la Dirección General de Unidades Especiales, ubicadas en Avenida Temixco, s/n, colonia Palo Escrito, municipio de Emiliano Zapata, Morelos, código postal 62765, así como en las instalaciones del destacamento de la Unidad de Policía Montada ubicado en, carretera denominada camino viejo a Yecapixtla, kilómetro 3, colonia Paraíso las Flores y/o Paraíso de las Flores, código postal 62824, Yecapixtla Morelos, dentro del rancho conocido como "Rancho el Aguilucho".</p> <p>Condiciones de pago: El pago se realizará dentro de los 15 días hábiles posteriores a la conclusión de cada una de las entregas de los bienes a que se refieren los párrafos tercero y cuarto de los aspectos a considerar, una vez realizada la entrega de la factura que corresponda a cada entrega, previa revisión y a entera satisfacción del área solicitante.</p>			
---	--	--	--

TERCERO.- Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo Técnico 1** de las bases de invitación, siendo susceptibles de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme al punto 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnicamente
1.-	SETRATE, S.A. DE C.V.
2.-	GRUPO R E CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
3.-	STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.

CUARTO.- Desechamiento Técnico/Legal: Ninguna.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2024, contando con la suficiencia presupuestal emitida por el **L.C. Arturo Delgado Ávila** Coordinador de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, mediante oficio **SH/PPP/DGPGP/1241-AD/2024**, así como suficiencia específica informada, oficio No.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CES/CDyFI/DGCGO/0384/05/2024, suscrito por el L.A. Pedro César Ramírez González, Director General de Control de Gasto Operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro:

REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD/ TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SETRATE, S.A. DE C.V.		GRUPO R E CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.		STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.	
						PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	PACAS DE AVENA	PACAS DE AVENA DE 25KG A 30KG	N/A	PACA	5,500	\$ 147.50	\$ 811,250.00	\$ 154.87	\$ 851,785.00	\$ 168.80	\$ 928,400.00
2	ALIMENTO PARA CABALLO	ALIMENTO PARA CABALLOS, A BASE DE PELLET, MAÍZ ROLADO, CEBADA ROLADA, AVENA EN GRANO, ALFALFA PELETIZADA, MELAZA DE CAÑA, ACEITE VEGETAL, SABORIZANTE Y ANTIOXIDANTE, VITAMINAS A, D3, E, K, Y COMPLEJO B, PROTEÍNA CRUDA MIN 14%, GRASA MIN 4%, FIBRA CRUDA MÁX. 6%, CENIZAS MÁX. 8%, HUMEDAD MÁX. 12%, ELN 56%, SACO DE 40 KG	CABALLO FIEL	SACO	500	\$ 648.00	\$ 324,000.00	\$ 680.40	\$ 340,200.00	\$ 741.63	\$ 370,815.00

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3	ALIMENTO PARA PERRO	ALIMENTO PARA PERRO A BASE DE CROQUETAS SABOR CORDERO Y ARROZ, ANÁLISIS NUTRICION AL: PROTEÍNA CRUDA (MIN) 26.0%, GRASA CRUDA (MIN) 16.0%, HUMEDAD (MÁX.) 12.0%, FIBRA CRUDA (MÁX.) 3.0%, CALCIO (MIN) 1.0%, FOSFORO (MIN) 0.8% BULTO DE 20KG	MEMBER'S MARK EXCEED	BULTO	238	\$ 1,890.00	\$ 449,820.00	\$ 1,984.50	\$ 472,311.00	\$ 2,163.10	\$ 514,817.80
4	ALIMENTO ENLATADO HUMEDO PARA PERRO ADULTO DE 1 O MÁS AÑOS, POLLO & ARROZ, PROTEÍNA CRUDA (9.0), GRASA CRUDA (6.0) FIBRA CRUDA (1.5) HUMEDAD (78) 368.5 G CARNE DE POLLO, AGUA SUFICIENTE PARA PROCESO, HÍGADO DE CERDO	VÍSCERAS DE CERDO, ARROZ, GOMA GUAR, CLORURO DE POTASIO, SAL, CARRAGENINA, COLORANTE (DIOXIDO DE TITANIO) CARBONATO DE CALCIO, SUPLENTO DE VITAMINA E,	PURINA PRO PLAN	LATA	1,890	\$ 121.50	\$ 229,635.00	\$ 127.57	\$ 241,107.30	\$ 139.05	\$ 262,804.50

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N15-2024

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

REGLON	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDA D TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
		(Especificar: peso, dimensiones, colores, material de composición o fabricación, si requiere instalación, accesorios o complementos, fechas de entrega para cada producto)					
1	PACAS DE AVENA	PACAS DE AVENA DE 25KG A 30KG	N/A	PACA	5,500	\$ 147.50	\$ 811,250.00
2	ALIMENTO PARA CABALLO	ALIMENTO PARA CABALLOS, A BASE DE PELLET, MAÍZ ROLADO, CEBADA ROLADA, AVENA EN GRANO, ALFALFA PELETIZADA, MELAZA DE CAÑA, ACEITE VEGETAL, SABORIZANTE Y ANTIOXIDANTE, VITAMINAS A, D3, E, K, Y COMPLEJO B, PROTEÍNA CRUDA MIN 14%, GRASA MIN 4%, FIBRA CRUDA MÁX. 6%, CENIZAS MÁX. 8%, HUMEDAD MÁX. 12%, ELN 56%, SACO DE 40 KG	CABALL O FIEL	SACO	500	\$ 648.00	\$ 324,000.00
3	ALIMENTO PARA PERRO	ALIMENTO PARA PERRO A BASE DE CROQUETAS SABOR CORDERO Y ARROZ, ANÁLISIS NUTRICIONAL: PROTEÍNA CRUDA (MIN) 26.0% GRASA CRUDA (MIN) 16.0%, HUMEDAD (MÁX.) 12.0%, FIBRA CURDA (MÁX.) 3.0%, CALCIO (MIN) 1.0%, FOSFORO (MIN) 0.8% BULTO DE 20KG	MEMBER 'S MARK EXCEED	BULTO	238	\$ 1,890.00	\$ 449,820.00
4	ALIMENTO PARA PERRO	ALIMENTO ENLATADO HÚMEDO PARA PERRO, PROCESADO PARA PERROS ADULTOS. INGREDIENTES PRINCIPALES: CARNE DE POLLO, AGUA SUFICIENTE PARA PROCESO, HIGADO DE CERDO, VISCERAS DE CERDO, ARROZ, GOMA GUAR, MINERALES (CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE ZINC, SULFATO FERROSO, SULFATO DE COBRE, SULFATO DE MAGANESO, YODURO DE POTASIO, SELENITO DE SODIO) SAL, CARRAGENIA, VITAMINAS (SUPLEMENTO DE VITAMINA E), NIACINA, (VITAMINA B-3), MONONITRATO DE TIAMINA (VITAMINA B-1), PANTOTENATO DE CALCIO (VITAMINA B-5) HIDROCLORURO DE PIRIDOXINA (VITAMINA B-6), SUPLEMENTO DE VITAMINA B-12, SUPLEMENTO DE RIVOFLABINA (VITAMINA B-2), SUPLEMENTO DE VITAMINA A, ACIDO FOLICO (VITAMINA B-9), SUPLEMENTO DE VITAMINA D3, BIOTINA (VITAMINA B-7) CLORURO DE COLINA. LATA DE 368 GRAMOS..	PURINA PRO PLAN	LATA	1,890	\$ 121.50	\$ 229,635.00
OBSERVACIÓN. EL PUNTO NÚMERO 1 PACAS DE AVENA NO CAUSA IVA						SUBTOTAL	\$1,814,705.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.	I.V.A.	\$ 160,552.80
	TOTAL	\$1,975,257.80

Lo anterior por ser el concursante que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de invitación a cuando menos tres personas y ofertan las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar de manera inmediata la documentación siguiente:

- a) Acta Constitutiva.
- b) Poder Notarial.
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) Registro Federal de Contribuyentes.
- f) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.
- g) Constancia de situación fiscal SAT.
- h) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, INE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- i) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- k) Garantía relativa al cumplimiento del contrato, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito, por el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado (este documento podrá ser entregado como fecha límite a la firma del contrato.)

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

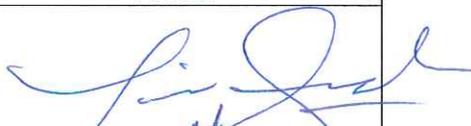
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 10:50 horas del día 30 de mayo del 2024.

Esta acta consta de 29 páginas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos.	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Edgar Eduardo Alemán Nava Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico.	
Por el área Solicitante L.E. Rafael García Vizcaíno Director General de Desarrollo y Logística Operativa. de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.	
Por el área Requirente C. Samuel Cadena Dorantes Policía Segundo/ En suplencia por ausencia del Policía Tercero Juan Manuel Aguirre Campos. - Encargado de Despacho de la Jefatura de la Unidad de la Policía Canina	

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
STERA DIGITAL, S.A. DE C.V.	C. Seyco Eliut Requena Mejía	
GRUPO R E CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	C. Teresa Nieto Gómez	
SETRATE, S.A. DE C.V.	C. Raúl Pérez Mendoza	

-----FIN DEL ACTA-----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos